



SECRETARÍA
TÉCNICA



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; la Secretaría Técnica del H. Ayuntamiento de Cozumel, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable de los datos personales de los ciudadanos recopilados en las encuestas ciudadanas, sirviendo como herramienta de identificación de problemas sociales y sus posibles propuestas y soluciones.

Los datos recibidos serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los ordenamientos que resulten aplicables.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

- Nombre completo y
- Correo Electrónico

Los datos personales que se nos proporcione, serán ingresados y almacenados en los archivos y sistema electrónico institucional que se operan en la Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo.

Los cuales utilizaremos para las siguientes finalidades: Identificar las problemáticas sociales, así como sus propuestas, posibles soluciones y medición del grado de satisfacción referente a los servicios varios para la creación del Plan Municipal de Desarrollo Municipal 2024-2027 del Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en nuestra página de internet: <https://cozumel.gob.mx/> en la sección "Avisos de Privacidad" y/o de manera presencial en la Secretaría Técnica.

**JUNTOS
TRANSFORMAMOS
COZUMEL**

Calle 13 Sur SN entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintana Roo C. P. 77664 Cozumel, Quintana Roo